

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN EN EL EJERCICIO 2018.

En la Ciudad de México, siendo las 13:00 horas del día 30 de enero de 2018, estando reunidos en las instalaciones que ocupa el Archivo General de la Nación, sito en Ing. Eduardo Molina 113, Colonia Penitenciaría, Delegación Venustiano Carranza, C.P. 15350, Ciudad de México, los CC. Integrantes del Comité de Transparencia, Lic. Israel Urióstegui Salgado, Director de Asuntos Jurídicos, Titular de la Unidad de Transparencia y Presidente del Comité de Transparencia; Lic. Belem Fernández Díaz González, Responsable del Área Coordinadora de Archivos y Dra. Rosalba F. Ponce Riveros, Titular del Área de Auditoría para Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública y suplente del Titular del Órgano Interno de Control (OIC), y como invitados, la Lic. Marisol Núñez Rodríguez, Subdirectora de Área del OIC, la Mtra. Nayeli Garcés García, personal de honorarios de apoyo a la Dirección de Asuntos Jurídicos y el C.P. Raúl F. Aguilera Celaya Director de Desarrollo Institucional. Lo anterior con el objeto de llevar a cabo la primera sesión ordinaria del Comité de Transparencia en el ejercicio 2018, en términos de lo dispuesto por los artículos 64 y 65 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; así como en el numeral VIII "Políticas de Operación" del Manual de integración y funcionamiento del Comité de Transparencia del Archivo General de la Nación.

I. Lista de asistencia y declaratoria del quórum legal.

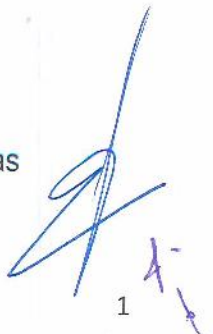
El Lic. Israel Urióstegui Salgado, Presidente del Comité, da la bienvenida a los integrantes del Comité, procede a pasar lista de asistencia, y hace constar la presencia de los servidores públicos integrantes del Comité que fueron convocados, declarando el quórum legal.

II. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

En uso de la palabra, el Presidente del Comité procede a dar lectura al orden del día, señalando que si los miembros están de acuerdo se agregaría un punto para revisar el Seguimiento de Acuerdos, el cual quedaría como numeral VI antes de los Asuntos Generales, lo cual es aprobado en todos sus términos por los servidores públicos integrantes del citado cuerpo colegiado mediante **Acuerdo (R) CT-O-1-18-1**, quedando de la siguiente manera:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración del Quorum legal
- II. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Actualización del índice de expedientes clasificados como reservados por las Unidades Administrativas del Archivo General de la Nación.
- IV. Presentación del Programa de Trabajo 2018.



1

- V. Presentación y en su caso aprobación de las modificaciones al Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia.
- VI. Seguimiento de acuerdos.
- VII. Asuntos Generales
 - a) Informe del estado de las solicitudes de acceso a la información recibidas y atendidas correspondientes al cuarto trimestre de 2017 e integrado de forma anual.
 - b) Informe de la actualización del Catálogo de Disposición Documental.
- VIII. Lectura de los acuerdos.

III. Actualización del índice de expedientes clasificados como reservados por las Unidades Administrativas del Archivo General de la Nación.

En desahogo del tercer punto del orden del día, el Lic. Israel Urióstegui Salgado, comenta que se solicitó a las Unidades Administrativas del Archivo General de la Nación la actualización de su índice de expedientes clasificados como reservado, así mismo comentó que dichas unidades administrativas informaron que no habían datos adicionales que actualizar respecto de la información que habían proporcionado en el primer semestre de 2017, por lo tanto refirió que se informaría al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales que no había modificaciones al respecto y que el índice quedaría en los mismos términos que se presentó anteriormente.

IV. Presentación del Programa de Trabajo 2018.

Para la atención del cuarto punto del orden del día, el Presidente del Comité cede la palabra a la Mtra. Nayeli Garcés García, quien procede a comentar que el Programa de Trabajo se plantea en los mismos términos del año anterior con respecto al tema de transparencia y acceso a la información, y únicamente se incluye otro cuadro referente a las obligaciones en materia de protección de datos personales, en atención a las facultades que otorga al Comité de Transparencia la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, por lo cual se retoman las facultades del artículo 84. Al respecto, al no haber comentarios por parte de los integrantes del Comité se tiene por aprobado en términos del **Acuerdo (R) CT-O-1-18-2**.

V. Presentación y en su caso aprobación de las modificaciones al Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia.

Respecto del quinto punto del orden del día, el Lic. Israel Urióstegui Salgado informa que previamente fue remitida a los miembros del Comité la propuesta de modificaciones al Manual de Integración y Funcionamiento de dicho órgano colegiado, las cuales se realizaron después de un análisis de la normatividad que se tenía que actualizar y para atender la petición de la modificación de la Secretaría

Técnica, por lo tanto el Presidente del Comité solicita a los miembros que manifiesten si existe algún comentario u observación, al no existir comentarios se dan por aprobadas las reformas al Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia mediante **Acuerdo (R) CT-O-1-18-3**.

VI. Seguimiento de Acuerdos

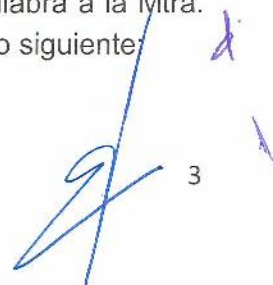
Para la atención del sexto punto del orden del día, correspondiente al inciso a), el Presidente del Comité cede la palabra a la Mtra. Nayeli Garcés García, quien comenta que respecto de la sesión anterior se tienen 3 acuerdos para seguimiento conforme lo siguiente:

ACUERDO	SEGUIMIENTO
(S) CT-O-4-17-2.- Se aprueba el documento aviso de privacidad integral y simplificado del Archivo General de la Nación y la Unidad de Transparencia realizará la gestión para actualizarlo en la página web institucional.	ATENDIDO
(S) CT-O-4-17-3.- Se aprueban las Políticas internas para la gestión y tratamiento de datos personales, únicamente quedará pendiente por parte de la Unidad de Transparencia integrar las ligas de acceso al documento, para gestionar su publicación de la página web institucional.	ATENDIDO
(S) CT-O-4-17-5 Se aprueban las modificaciones a los Procedimientos internos que aseguren la mayor eficiencia en la gestión de las solicitudes de acceso a la información del Archivo General de la Nación, a efecto de integrar los procedimientos internos para el ejercicio de los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO), mismo que tendrá que publicarse y difundirse al interior del AGN.	ATENDIDO

Con ello se informa que la Unidad de Transparencia cumplió con las actividades que tenía pendientes de seguimiento, en atención a los acuerdos tomados en la cuarta sesión ordinaria de 2017 del Comité de Transparencia.

VII. Asuntos Generales

Para la atención del séptimo punto del orden del día, el Presidente del Comité cede la palabra a la Mtra. Nayeli Garcés García quien informa que respecto de los datos definitivos de 2017 se tiene lo siguiente:

SESIONES:

- Se llevaron a cabo las siguientes sesiones del Comité de Transparencia:
 1. Primera ordinaria. Se aprobó el Programa de Trabajo 2017 y las actualizaciones al Cuadro General de Clasificación Archivística y el Catálogo de Disposición Documental.
 2. Segunda ordinaria. Se confirmó la clasificación de información para atender las obligaciones de transparencia y se aprobó la Guía Simple de Archivos 2016.
 3. Primera extraordinaria. Se aprobó el Plan Anual de Desarrollo Archivístico 2017.
 4. Segunda extraordinaria. Se integraron los datos que se remitieron al INAI para la elaboración del informe Anual.
 5. Tercera Ordinaria. Se verificó el índice de expedientes clasificados como reservados del Archivo General de la Nación (AGN), así como la presentación del Cuadro de Clasificación Archivística del Archivo Histórico Institucional.
 6. Tercera Extraordinaria. Se aprobaron las modificaciones al Cuadro General de Clasificación Archivística y al Catalogación de Disposición Documental.
 7. Cuarta Ordinaria. Se aprobó a) Aviso de Privacidad Integral y Simplificado, b) Políticas internas para la gestión y tratamiento de datos personales, c) Documento de Seguridad en materia de protección de datos personales, d) Modificaciones a los Procedimientos internos que aseguren la mayor eficiencia en la gestión de las solicitudes de acceso a la información del AGN.

RESOLUCIONES:

- Toda vez que en términos del Acuerdo Segundo tomado en la Segunda Sesión Ordinaria de 2016 el Comité se declaró en sesión permanente para resolver los procedimientos de su competencia derivados de la atención de solicitudes de acceso a la información, se informa que se realizaron 114 actas, de las cuales 88 fueron confirmando la clasificación de información confidencial, 8 de reserva de información y 18 de ampliación de plazo.

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

- Informe del estado de las solicitudes de acceso a la información que se recibieron para ser tramitadas de conformidad con la normatividad aplicable.

Solicitudes	Total
Total de solicitudes recibidas	606
Días promedio de respuesta	13 ¹

¹ No obstante, se informa que de acuerdo con los datos proporcionados por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales se tiene un promedio de 11 días.

- Informe de los recursos de revisión resueltos en el periodo.

Sentido de la resolución	Cantidad
Confirma	7
Modifica	3
Revoca	0
Sobresee	7
Pendiente	2
Total general	19

Por lo que corresponde al inciso b) respecto del informe de la actualización del Catálogo de Disposición Documental, el Presidente del Comité cede la palabra a la Lic. Belem Fernandez Díaz González en su carácter de Responsable del Área Coordinadora de Archivos, quien informa que el día 29 de enero de 2018 ingresó en la Unidad de Correspondencia del Archivo General de la Nación el oficio por medio del cual indican que dicho catálogo no sufrió modificaciones respecto del aprobado en el año 2017, por lo cual únicamente esperarán la respuesta por parte de la Dirección del Sistema Nacional de Archivos.

VIII. Lectura de los acuerdos tomados.

Conforme el punto octavo del orden del día y con fundamento en lo dispuesto por la fracción VII, inciso B) numeral 11 relativo a las funciones del Presidente del Comité el Lic. Israel Urióstegui Salgado informa que se tienen los siguientes acuerdos derivados de la sesión:

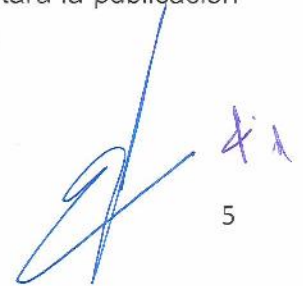
ACUERDOS

(R) **CT-O-1-18-1.** Se aprueba el orden del día de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del ejercicio 2018.

(R) **CT-O-1-18-2.** Se aprueba el Programa de Trabajo 2018 del Comité de Transparencia.

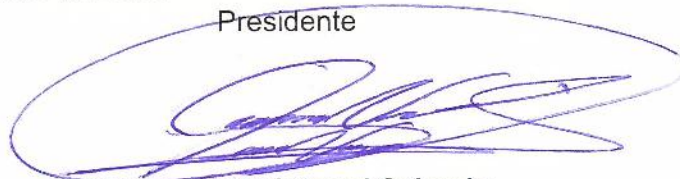
(R) **CT-O-1-18-3.** Se aprueban las reformas al Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia.

De conformidad con la fracción VII, inciso B) numeral 12, el Presidente del Comité solicitará la publicación de la presente acta en el portal electrónico institucional del Archivo General de la Nación.



Al no haber asuntos generales por tratar, se da por agotado el orden del día y por concluida la Primera Sesión ordinaria del Comité de Transparencia del Archivo General de la Nación, siendo las trece horas con treinta minutos del día 30 de enero de 2018.

Presidente



Lic. Israel Urióstegui Salgado



Responsable del Área Coordinadora
de Archivos



Lic. Belem Fernández Díaz González

Titular del Área de Auditoría para Desarrollo y
Mejora de la Gestión Pública en el Archivo
General de la Nación y suplente en el Comité de
Transparencia del Titular del Órgano Interno de
Control en el Archivo General de la Nación



Dra. Rosalba F. Ponce Riveros

